

# ACUERDOS JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL 27 DE OCTUBRE DE 2020 FACULTAD DE ENFERMERÍA

- Se aprueban las actas de la sesión ordinaria de 18 de junio 2020, y de las sesiones extraordinarias de 29 de junio, 14, 16 y 23 de julio de 2020.
- Se informa de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente virtual de 17 de julio y 19 de octubre de 2020.
  - El día 17 de julio de 2020, se presentó y aprobó la oferta de asignaturas destinada a los estudiantes visitantes para el curso 2020-2021:

GRADO EN ENFERMERÍA:

GRADO EN ENFERIMERIA.	
BASES DE ENFERMERÍA COMUNITARIA Y	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO
CUIDADOS DE ENFERMERÍA	
ENFERMERÍA DEL ADULTO 1	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD	HABILIDADES DIRECTIVAS Y GESTIÓN DE LA
	CALIDAD EN ENFERMERÍA
ÉTICA, BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	CUIDADOS CRÍTICOS
ENFERMERÍA DEL ADULTO 2	ANTROPOLOGÍA DE LOS CUIDADOS Y CULTURAS DE
	LA SALUD
CUIDADOS PALIATIVOS	COOPERACIÓN AL DESARROLLO E INMIGRACIÓN
FARMACOLOGÍA HUMANA	CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOLOGÍA DE LA
	SALUD
ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS 2
ENFERMERÍA Y SALUD DE LA MUJER	

#### MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD, MUJER Y CUIDADOS

LA SALUD EN FEMENINO	
LA SALUD DE LA MUJER A LO LARGO DE SU CICLO VITAL	
PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER EN EL SISTEMA SANITARIO	
MUJER, DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIONES.	
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	

el día 19 de octubre de 2020 se presentó y se aprobó el proceso telemático y calendario para la elección de delegados y subdelegados de grupo y curso de estudiantes del Grado en Enfermería, curso académico 2020/2021, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63.3 del Reglamento de Régimen Interno del Centro, tras su adaptación a la situación excepcional generada por la Covid-19, y de acuerdo al Protocolo para las elecciones a representantes de estudiantes de Curso/Grupo y Centro enviado desde el Vicerrectorado de Estudiantes. Además se aprobó adaptar la composición de las Mesas Electorales a la modalidad telemática, y que se constituyan por el coordinador de curso, la Delegada de Facultad y el Vicedecano de Estudiantes. El Secretario de Facultad actuará como fedatario del proceso.





Decanato - Campus Universitario de Espinardo. Edif. 23. Murcia 30100



CALENDARIO PROPUESTO	
Del 20 al 22 de octubre 2020	Exposición del Censo Provisional en el apartado Anuncios del Aula Virtual de cada CURSO y GRUPO
23 de octubre	Reclamaciones al Censo, las cuales se realizarán mediante email dirigido al Secretario de Facultad a la dirección secenfer@um.es, aportando copia de la matrícula vigente.
26 de octubre	Exposición del Censo Definitivo, y miembros de la Mesa Electoral en el apartado Anuncios del Aula Virtual de cada CURSO y GRUPO.
27 de octubre	Convocatoria de elecciones
28-29 de octubre	Inscripción de candidaturas mediante email dirigido al Secretario de Facultad a la dirección secenfer@um.es, indicando claramente nombre y apellidos, DNI, CURSO y GRUPO al que se presenta.
30 de octubre	Exposición de listas de candidatos en el apartado Anuncios del Aula Virtual de cada CURSO y GRUPO.
3 de noviembre	Reclamaciones a la lista de candidatos, las cuales se realizarán mediante email dirigido al Secretario de Facultad a la dirección <u>secenfer@um.es</u> , aportando la documentación acreditativa.
4 de noviembre	Exposición de la lista definitiva de candidatos en el apartado Anuncios del Aula Virtual de cada CURSO y GRUPO.
6 de noviembre	<u>Celebración de elecciones mediante la herramienta ENCUESTAS</u> del Aula Virtual, en cada curso y grupo.

- Se designa al Vicedecano D. Ismael Jiménez Ruiz para sustuir en el cargo a la Decana en caso de ausencia de la misma.
- Se aprueba la siguiente propuesta de miembros para constituir la Comisión para la concesión de los Premios Extraordinarios de Grado en Enfermería: Prof. Ismael Jiménez Ruiz, Prof. Sebastián Cánovas Bernabé, Prof. Ana María González Cuello, Prof. María José Izquierdo Rico y D. Cristóbal Rodríguez Navarro.
- Se renuevan las Comisiones de Trabajo de la Junta de Centro (Anexo I).
- Se aprueba la autorización de Acceso tipo 1 a los Vicedecanos/as y Secretario de Facultad que no disponen de permisos para poder publicar Anuncios en el espacio de la titulación "Grado en Enfermería".
- Se aprueba la modificación de la normativa de Trabajos Fin de Grado.
- Se aprueba la creación de Comisión de Investigación, Divulgación y Transferencia del conocimiento (Anexo II).
- Se aprueba la actualización de la política y objetivos del centro.
- Se aprueba el cambio de fecha de celebración de la fiesta patronal del día 8 al 5 de marzo de 2021.
- Se aprueba la solicitud de ayuda para el Acto de Imposición de Becas para los Alumnos de la IX Promoción de Graduados en Enfermería.

Sebastián Cánovas Bernabé Secretario Facultad de Enfermería (documento firmado electrónicamente)





Enfermería





#### COMISIONES DE TRABAJO. FACULTAD DE ENFERMERÍA. Junta Facultad 27 octubre 2020

#### **Comisión Permanente**

- Decana: Prof. María Dolores Flores Bienert
- Secretario Centro: Prof. Sebastián Cánovas Bernabé
- 6 Profesores funcionarios (representantes de diferentes Departamentos)
  - o Prof. María Caballero Bleda (Dpto. Anatomía)
  - o Prof. Mª José Izquierdo Rico (Dpto. Biología Celular)
  - o Prof. José Hilario Martínez Liarte (Dpto. Bioquímica)
  - Prof. Josefa María Antón Hurtado (Dpto. Ciencia Política, Antropología Social y Hacienda Pública)
  - o Prof. Beatriz Lidón Cerezuela (Dpto. Enfermería)
  - o Prof. Francisco Javier García Alonso (Dpto. Tecnología Alimentos)
- Representante Directores Dept.: Prof. Ana María González Cuello
- 2 Representantes Resto del PDI:
  - o Prof. César Carrillo García (Prof. Asociado)
  - o Prof. Julián Jesús Arense Gonzalo (Dpto. Ciencias Sociosanitarias)
- 4 alumnos cursen estudios título oficial: 4 miembros de los representantes de alumnos, 1 de cada curso del Grado
- PAS: D. Cristóbal Rodríguez Navarro

# Comisión de Economía e Infraestructuras

- Decana: Prof. María Dolores Flores Bienert
- Vicedecana: Prof. Noemí Marín Atucha
- Representante Directores Depart. adscritos: Prof. Ana María González Cuello
- 3 Profesores Funcionarios:
  - o Prof. María José Izquierdo Rico
  - Prof. Josefa Antón Hurtado
  - Prof. María Montserrat Sánchez Ortuño
- 1 Resto PDI: Prof. César Carrillo García
- 2 representantes de los alumnos
- PAS: D<sup>a</sup> Inmaculada Yagües Ruiz

#### Comisión de Relaciones Internacionales

- Decana: Prof. María Dolores Flores Bienert
- Vicedecana de Relaciones Internacionales: Prof. María Montserrat Sánchez Ortuño
- Representante Directores Depart. adscritos: Prof. Ana María González Cuello
- 3 Profesores Funcionarios:
  - Prof. María Jesús Ruiz García
  - o Prof. María Ruzafa
  - Prof. Beatriz Lidón Cerezuela

Se propone que el resto de tutores de movilidad puedan asistir como invitados a las reuniones de las Comisiones:

Prof. Antonio Jesús Ramos

Prof. César Leal Costa

Prof. Paloma Moral de Calatrava

Prof. Clara Ortiz Ruiz

UNIVERSIDAD DE



Prof. Bartolomé Llor Esteban

Prof. Ismael Jiménez Ruiz

Prof. José Antonio Jiménez Barbero

Prof. Ana Belén Sánchez García

Prof. Zoila Lifante Pedrola

Prof. Marzena Mikla

- Dos representantes de los alumnos
- PAS: D. Cecilia Molina-Niñirola Pérez de Lema

# Comisión de Actividades Culturales

- Vicedecano: Prof. José Antonio Jiménez Barbero
- 3 Profesores Funcionarios/Tiempo completo:
  - o Prof. Paloma Moral de Calatrava
  - Prof. María Montserrat Sánchez Ortuño
  - o Prof. Antonio J. Ramos Morcillo
- Resto PDI: Prof. César Carrillo García
- Dos representantes de los alumnos:
- PAS: Da Inmaculada Yagües Ruiz

# Comisión de la Biblioteca

- Decana: Prof. María Dolores Flores Bienert
- Secretario: Prof. Sebastián Cánovas Bernabé
- 3 Profesores Funcionarios/Tiempo completo:
  - Prof. María Montserrat Sánchez Ortuño
  - o Prof. Ana María González Cuello
  - o Prof. Evdochia Adoamnei
- Dos representantes de los alumnos
- PAS: D. Cristóbal Rodríguez Navarro
- Coordinador/a de Biblioteca CC de la Salud

#### Comisión de TFG

- Decana: Prof María Dolores Flores Bienert
- Coordinador TFG: Prof José Antonio Jiménez Barbero
- **Jefe de Secretaría:** D. Cristóbal Rodríguez Navarro
- 8 vocales:
  - o **Directora Dept. Enfermería:** Prof Ana María González Cuello
  - o Secretaria Dept. Enfermería: Prof Paloma Moral de Calatrava
  - Director/a Escuela de Práctica Enfermera: Prof M. Jesús Ruiz García
  - 3 Profesores tiempo completo Depto. Enfermería:
    - Prof César Leal Costa
    - Prof Beatriz Lidón Cerezuela
    - Prof Antonio J. Ramos Morcillo
  - Vicedecano Titulación Enfermería Campus de Lorca: Prof María Antonia Candelaria Alonso Fuentes
  - Director Académico Escuela Enfermería Cartagena: Prof Manuel Avilés Sánchez



## • 3 Profesores a tiempo completo, otros Departamentos:

Prof. Julián Jesús Arense Gonzalo

Prof. Noemí Marín Atucha

Prof. Pedro Marín Carrillo

#### Comisión de Aseguramiento de la Calidad (según Manual Aseguramiento Calidad)

- **Decana:** Prof. María Dolores Flores Bienert (Decana Facultad)
- Vicedecano Calidad: Prof. Ismael Jiménez (Vicedecano de Calidad)
- Secretario Facultad: Prof. Sebastián Cánovas Bernabé
- Responsables de las Titulaciones que se imparten o representantes:
  - o Grado: Prof. María José Izquierdo (coordinadora 1º curso)
  - Máster: Prof. María del Mar Pastor Bravo
- Representante Unidad para la Calidad: Dña. María Dolores Fernández
- Representación PDI, PAS y estudiantes según Regl. Régimen Interno:
  - o 3 PDI Funcionarios
    - Prof. María Caballero Bleda
    - Prof. José Hilario Martínez Liarte
    - Prof. Pedro Marín Carrillo
  - o 1 Resto PDI: Prof. Julián Jesús Arense Gonzalo
  - o 1 PAS: D. Cristóbal Rodríguez Navarro
  - o **2 representantes alumnos:** Delegado/a y subdelegado/a de Facultad

# Comisión Intercampus. Coordinación de los Grados en Enfermería UMU

#### Facultad de Enfermeria - Murcia:

- Prof. María Dolores Flores Bienert (Decana de Facultad)
- Prof. Sebastián Cánovas Bernabé (Secretario de Facultad)
- D. Cristóbal Rodríguez Navarro (PAS Jefe de Sección de Secretaría)
  Escuela de Enfermería Adscrita Cartagena:
- D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)
- Dña. Lourdes Cantero González (Directora Técnica)
- Dña. Matilde Hernández Muñoz (PAS ejerciendo Jefatura Sección)

# Facultad de Ciencias sociosanitarias - Lorca:

- D. David Iyú Espinosa (Decano-Comisario de Facultad)
- D. Juan Ignacio Rico Becerra (Vicedecano- Comisario de Facultad)
- Dña. María del Carmen Hernández Cantero (PAS Jefe de Sección de Secretaría)



# Comisión Académica Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidado

Dr. Ismael Jiménez Ruiz (coordinador) (Departamento de Enfermería y Representante de la Facultad de Enfermería/Vicedecano)

Dra. Beatriz Lidón Cerezuela (Departamento de Enfermería)

Dra. Eva Abad Corpa (Departamento de Enfermería)

Dra. Ana Myriam Seva Llor (Departamento de Enfermería) Dra. María Montserrat Sánchez Ortuño (Departamento de Enfermería y Representante de la Facultad de Enfermería/Vicedecana)

Dra. Mª Dolores Flores Bienert (Departamento de Enfermería y Representante de la Facultad de Enfermería/Decana)

Dra. Ma del Mar Pastor Bravo (Departamento de Enfermería)

Dra. Teresa Vicente Giménez (Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional)

Un/a representante del alumnado:

Representante del PAS: D. Cristóbal Rodríguez Navarro

Representantes de las Empresas: Dña. Griselda Frapolli Gómez (Servicio Murciano de Salud)



# COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA (Junta Facultad 27 octubre 2020)

#### Descripción:

Son funciones de la comisión de investigación, divulgación y transferencia:

- Realizar y coordinar propuestas y convocatorias para estimular la investigación, divulgación y transferencia del conocimiento por parte de los y las integrantes de la Facultad de Enfermería (PDI, PAS y estudiantado).
- Recopilar y dar a conocer información referente a grupos y líneas de investigación generadas por miembros de la Facultad de Enfermería.
- Fomentar la cooperación y colaboración entre grupos de investigación de la Facultad de Enfermería.
- Compartir y dar a conocer recursos para la investigación en ciencias socio-sanitarias.
- Distribuir y dar a conocer las distintas convocatorias públicas y privadas de ayudas y premios a la investigación, facilitando el concurso de los miembros de la Facultad.

#### Composición

- a) Presidente/a: Decana/o de la Facultad
- b) Secretario/a: Vicedecano/a de Investigación
- c) Investigador/a principal (o miembro delegado) de los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Enfermería.
- d) Un/a miembros del PDI Asociado
- e) Un/a miembro del PAS
- f) Un/a representante del alumnado
- g) Un/ miembro de Comisión Académica de Doctorado en Ciencias de la Salud
- h) Agentes Externos: Líder de Grupo de Investigación en Enfermería del Instituto Murciano de Investigación Biosantiaria Virgen de la Arrixaca.

# Miembros

- Presidenta: María Dolores Flores Bienert. Decana de la Facultad
- Secretario: Ismael Jiménez. Ruiz Vicedecano de Investigación
- Bartolomé Llor Esteban (E063-01 Salud Laboral)
- María Jesús Ruiz García (E063-02 investigación Enfermera en Salud Maternoinfantil y del Adolescente).
- María Beatriz Lidón Cerezuela (E063-04 Enfermería, Mujer y Cuidados)
- Antonio Jesús Ramos Morcillo (E063-05 ICEBE: INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y PRÁCTICA BASADA EVIDENCIA).
- José Antonio Jiménez Barbero. Comisión Académica de Doctorado en Ciencias de la Salud.
- Eva Abad Corpa Líder de Grupo de Investigación en Cuidados Enfermeros Avanzados del Instituto Murciano de Investigación Biosantiaria Virgen de la Arrixaca.
- Inmaculada Yagües Ruiz. Representante del PAS
- Representantes Alumnado
- Representante PDI Asociado